

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

AÑO XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.571

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provinciales, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA — Viernes 6 de Noviembre 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 28 y 30. Los
avances se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pie, línea en primera plana; 30 líneas en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.



LA SEÑORA D. JOSEFA SANCHEZ BARRANCO

VIUDA DE GOMEZ SALAZAR,

falleció en esta capital el día 13 de Octubre del corriente año,
(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

R. I. P.

Su Director espiritual, sus desconsoladas hijas D.ª Josefa de Padilla, D.ª Dolores y D.ª Remedios Gomez de Salazar, su madre política (ausente) la Excm.ª Sra. D.ª Remedios del Trelle y Chacón, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus numerosos amigos asistan al solemne funeral que el día 7 del actual á las 9 de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, en sufragio del alma de la finada, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada é Iltmos. Sres. Obispos de Orihuela, Córdoba y Almería, conceden 80 y 40 días de indulgencias respectivamente, á todos los fieles que asistan á tan religioso acto.

CEBADA, MAIZ, ALAMBRE BELGA.

El vapor STEPHANO con 35 000 fanegas de cebada llegará el 20 de este mes.

El día 10 del corriente descargará el primer cargamento de maiz.

Grandes existencias de Alambre Belga de Acero galvanizado á precios en competencia.

Almacenes de San Luis,
J. G. EGEA,
ALMERIA.

Así está España.

Es poco grato considerar que después de tantos años de vida parlamentaria, todavía sigan imperando las rutinas tradicionales.

El debate político cuya inutilidad es manifiesta, sigue y se desarrolla exactamente lo mismo que hace 20 ó 30 años, consumiendo estérilmente las horas legislativas.

Discursos bien dichos, períodos brillantes, frases oportunas y felices, todo eso arroja de sí ese que pudiéramos llamar debate reglamentario; pero ni al país ni á la política general le puede servir de ningún provecho, por que se insiste sobre cosas pasadas que no tienen ningún influjo sobre la situación presente ni sobre el porvenir.

En cambio, lo mucho que es preciso hacer para la transformación económica y social del país permanece aguardando las iniciativas salvadoras de los poderes públicos, iniciativas que no se determinan ni resuelven con oportunidad ni discreción, sino bajo el apremio de las circunstancias imperiosas de la necesidad.

Ahora mismo, la cuestión social ofrece caracteres interesantes que reclamarían una atención primor-

dial del poder legislativo y que soluciones ni promesas llegan de lo alto para remediar la situación crítica en que se encuentran las clases proletarias?

Si los parlamentos no evolucionan para dar satisfacción á estas necesidades del elemento obrero, si se encastillan en sus rutinas reglamentarias como se ha de evitar el desprestigio cada vez mayor del sistema representativo?

Mientras las Cortes no sean la válvula de la opinión, sino el registro mayor de los órganos del poder, irán divorciados la opinión pública y las clases directoras, por que sus ideales no se encontrarán nunca.

Preciso es reconocer que si en materia política se goza de cierta libertad y se puede decir que España no marcha completamente rezagada en comparación á lo que sucede en otros países, no ocurre lo propio en lo concerniente al estudio de las verdaderas aspiraciones y necesidades públicas.

Mucho más que el problema electoral y el político, interesa al país el de las subsistencias y el de la instrucción; el de la higiene y salubridad pública. La vida es cara, más de lo que corresponde, y lo es por falta de leyes reguladoras del mercado, por carencia de vías de comunicación, por la impunidad de que dis-

frutan y hacen alarde los acaparadores de la producción y de la industria en todos los órdenes de la actividad.

EFEMÉRIDES.

Severo Catalina.

6 DE NOVIEMBRE.

En Cuenca, cuna de varones tan ilustres como fray Luis de León, padre Hervás, Melchor Cano, Hernando de Alarcón, Fermín Caballero y padre Molina, vió la luz primera don Severo Catalina y del Amo, ejemplo de políticos consecuentes, sábio



orientalista, polígrafo, orador, lingüista, poeta, escritor, juríconsulto, periodista, catedrático, ministro de la Corona y polemista. Su talento fué tan vasto, de tanta ductividad, que, no sólo le permitió en la edad madura ser una verdadera autoridad en diversos ramos del saber, sino también brillar, siendo muy joven, por su clara y penetrante inteligencia, hasta el extremo de que á los 19 años era licenciado en Derecho y obtenía el nombramiento de catedrático sustituto de la sección de Letras, ganando años después por oposición, la de hebreo, y á los 26 daba á la estampa una obra de tan grande importancia como «La mujer».

Fué por primera vez diputado á Cortes en 1863, por Alcazar de San Juan, y desde el año siguiente hasta 1868, por Cuenca; en Febrero de este año se hizo cargo de la cartera de Marina, y meses después, de la de Fomento.

Al arrojar del trono á D.ª Isabel II la revolución de Septiembre, Catalina, consecuente á sus ideales políticos, acompañó á la reina al destierro y redactó el Manifiesto que ésta dirigió á la nación desde Pau, y fué su representante confidencial cerca del Papa.

Diez meses residió Catalina en la Ciudad Eterna, y tan corto espacio de tiempo fué más que suficiente para que, sin desatender el alto puesto que ella ocupaba, hiciera estudios y reuniera datos para su obra histórica y literaria de más valía, la cual

titulada «Roma», no vió la luz hasta después de fallecer su autor.

Además de las obras mencionadas, Catalina dejó escritas la titulada «La verdad del Progreso», en la que se revela como un convencido moderado, y otras.

Su labor periodística fué de suma importancia. Fundó en 1864 un periódico titulado «El Gobierno», y desde que era estudiante de Derecho fué colaborador de buen número de publicaciones, en las cuales se revelaba ya como un profundo filósofo, ya como polemista político, ya como un apologista todo erudición y elegancia, y siempre como un hablista castizo y brillante.

Desde la edad de 23 años era individuo de la Academia Española.

Falleció el 19 de Octubre de 1871: había nacido el 6 de Noviembre de 1832.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LOS LIBERALES.

El reglamento para la Asamblea acordado por los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios, ha sufrido modificaciones después de publicar nosotros un extracto en nuestro número de anteayer.

El reglamento queda redactado en la siguiente forma, á reserva de nuevas modificaciones:

«Artículo 1.º Se convoca á todos los que tienen ó han tenido representación en Cortes y pertenezcan al partido liberal para proceder á la elección de jefe, por más que cualquiera de ellos no haya recibido invitación personal.

Art. 2.º Los actuales secretarios del Senado y del Congreso, pertenecientes al partido liberal, formarán la lista de aquellos que tienen derecho á concurrir á la reunión, y consultando los casos dudosos «al señor marqués de la Vega de Armijo, cuya resolución será definitiva y ejecutoria».

«Los señores exsenadores y exdiputados incluidos en la lista, y los que, aunque no lo estuvieren, se consideren con derecho á asistir, se servirán dirigirse por escrito á cualquiera de dichos señores secretarios para ser incluidos en la lista definitiva; durante el tiempo entre la convocatoria y la elección, podrán hacerse á los señores secretarios reclamaciones sobre las inclusiones y exclusiones que se consideren procedentes en dicha lista.»

«El día 15 quedará definitivamente formada.»

Art. 3.º La asistencia á la Junta será personal.

Art. 4.º La reunión será presidida por el marqués de la Vega de Armijo, «y actuando en ella de secretarios los sobredichos, que son «los del Senado y del Congreso, en concepto de liberales».

Art. 5.º No se permitirá discusión alguna, «cualquiera que sea su objeto», limitándose la asamblea á la elección de jefe de partido.

Art. 6.º A las tres de la tarde del 15 de este mes se reunirán en el Senado los señores convocados, quedando constituida la Junta por la apertura de la sesión que anuncie el presidente.

Si no fuese proclamado el jefe por aclamación general, sin protesta ni reclamación ninguna de los asistentes, se procederá á la elección y á lo demás que se determina en los siguientes artículos:

Art. 7.º La votación será secreta por medio de papeletas, y será necesario para la validez de la elección, que concurren por lo menos las dos terceras partes de los votos emitidos.

Art. 8.º Si no resultase esta mayoría, el presidente queda autorizado para convocar de nuevo la reunión cuando lo juzgue oportuno.

Lo firman los Sres. Montero Rios y Vega Armijo.

Sobre oratoria parlamentaria.

Los siguientes párrafos son de un artículo que ha publicado en «El Globo», de Madrid, el sábio Rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno, Mantenedor que fué de los últimos Juegos Florales celebrados en esta capital:

No soy de los que oponen la acción á la palabra, ni de los que creen que los hombres realmente activos son silenciosos. Libreme Dios de caer en lo de Carlyle, que escribió montón de volúmenes para recomendar el silencio. No quiero dar en aquello de soltar un discurso para hablar contra la oratoria.

No; la acción y la palabra no se oponen. Lejos de oponerse la palabra, cuando es sentida y viva, es acción; cuando no es mero vehículo de ideas sino encarnación de sentimientos. No conozco acción más activa que el Sermón de la Montaña.

Lo dije en Almería y ahora lo repito aquí, y lo he de repetir mil veces más; no nos sobran buenos oradores, sino que nos faltan. No sé bien á qué llama oradores «hábil» este diario, pero lo que es de oradores buenos no está llena la historia parlamentaria de nuestro siglo XIX. Esa creo que es la gran mentira de nuestro Parlamento; el que pasen en él por grandes oradores, charlatanes insustanciales y redundantes, no ya sin enjundia de pensamiento robusto, más sin arte verdadero.

Harto se me alcanza que no puede ser buen crítico de obras teatrales el que no pise el teatro ni vea representar los dramas, sainetes, comedias ó tragedias de que juzgue, sino tan sólo los lea, y algo así pasa con la oratoria parlamentaria, teatral por necesidad. Pero ha de serme permitido algunas observaciones.

Apenas piso un teatro, y las más de las obras dramáticas contemporáneas que conozco, las conozco por haberlas leído y no por haber visto representarlas. Y me sucede no pocas veces que al leer un drama que obtuvo ruidosísimo y franco buen éxito, suelo exclamar: «¡qué bien debieron de representarlo! ¡excelentes actores!» porque el drama por sí, detestable por frecuencia, no justifica el éxito. Y ha observado que en casos tales la obra tan aplaudida es pronto olvidada.

Y puesto que yo me he echado también á predicar por esos mundos, he de decirlo claro: no creo que pueda perdurar pieza alguna oratoria que no haya sido «escrita» y luego «leída» ó «recitada» para que perdure; las improvisaciones son «actos» de momento, que producido el inmediato efecto que con ellas se busca, deben perecer. Y por esto odio la taquigrafía. Cuando me propongo que algo de lo que diga perdure y se lea después, me encido de darle valor doctrinal ó artístico, y entonces lo escribo primero y después lo leo; cuando digo algo para obtener un efecto inmediato ó provocar un inmediato estado de ánimo en mis oyentes, no me gusta que eso me lo taquigrafien.

Las famosas oraciones de los grandes oradores que hasta nosotros han llegado, las de Demóstenes, Cicerón, San Juan Crisóstomo, Bossuet, Mirabeau, etc., etc., fueron «recitadas». La más hermosa pieza de oratoria política española que yo conozco, fué «escrita» y se encuentra en la «Historia de la guerra de Cataluña», de Melo.

En resolución, los oradores de nuestro Parlamento me parecen, los que pasan por mejores, malos como tales oradores: difusos, pesados, nada imaginativos, vulgares.

ACTUALIDADES. EL CENTENARIO DE VICTOR ALFIERI.



Sepulcro de Alfieri en Florencia

Asti, la bella ciudad italiana, cuna de hombres ilustres en las Ciencias, en las Letras y en las Artes, celebra en estos días el centenario de la muerte de uno de sus hijos más preciosos: Victor Alfieri, insigne literato y regenerador de la poesía italiana.

Fué Alfieri un artista enamorado de la poesía clásica, la que cultivó como ningún otro poeta de su tiempo, ni de las generaciones que sucedieron a la suya. Tuvo por maestros a los grandes poetas de la Grecia antigua, en cuyos libros aprendió a comprender la idea del arte griego, con el que llegó a

identificarse de tal modo, que algunas de sus obras bien merecen el calificativo de merítisimas imitaciones.

Alfieri soñó con un imposible, hijo de sus entusiasmos por el arte griego; la restauración del inmortal teatro de Atenas, y en consonancia con este propósito, escribió «Cleopatra», «Polynice», «Agamemnon» y otras tragedias, que son modelos de elegancia y corrección y de un purísimo gusto griego; pero a sus intentos les faltaban ambiente, y además, el génio griego se había sepultado en el pasado sin dejar herederos.

Vivió Alfieri casi por completo alejado de las letras los 40 primeros años de su existencia, consagrando la segunda mitad de ellos a viajes realizados por Alemania, Inglaterra, Francia y Grecia, haciendo entonces estudios que despertaron en él aficiones literarias y poéticas, principiando, por lo tanto, su gran obra de poeta en la edad madura, no obstante lo cual fué aquella tan abundante como valiosa por su calidad.

Su patria, orgullosa del valor de su hijo tan ilustre, no solo ha fundado instituciones y centros docentes que llevan su nombre, y levantado monumentos que perpetúan su memoria, sino que además conserva como joyas valiosas cuanto perteneció al poeta, incluso su morada de Florencia, tal como existía cuando aquel la habitaba, y por último, celebra con fiestas literarias y artísticas el primer centenario de su natalicio.

MORAIS.

EL FRANQUEO EN ESPAÑA

Es extraño que el comercio español no haya acudido a los poderes públicos en demanda de que se rebaje el precio del franqueo.

Banqueros, comerciantes e industriales se ven obligados, por razón de sus respectivas profesiones, a sostener diaria y cuantiosa correspondencia, debiendo incluir por este concepto sumas de consideración en sus partidas de gastos.

Verdad es que a travésamos una época de política económica, en que todo lo que sea aumentar ingresos y disminuir gastos, para llegar al indispensable «superabit», halaga a nuestros gobernantes, mientras que cuando oyen hablar de la supresión ó rebaja de algún tributo ponen la cara fosca y se hacen los sordos.

En cuanto a lo caro que resulta en nuestro país el franqueo, basta leer los siguientes datos: En Suiza cuesta el franqueo de las cartas 10 céntimos hasta 250 gramos; en Inglaterra, 10 céntimos 28 1/2 gramos; en Bélgica y en los Estados Unidos, 10 céntimos, y en Alemania 12 céntimos y medio.

En España; 20 céntimos cada carta.

—¿...? Sí, señor, 15 céntimos que paga el que la dirige, y cinco céntimos que paga el que la recibe, que también es nuestro prójimo.

De suerte, que cuesta 20 céntimos,

sin contar el disgusto, que viene dentro.

Y la razón más poderosa de la baja que pedimos, es, que mientras más caro está el franqueo, menos ingresos produce, y ahí están las estadísticas de las naciones que así lo demuestran.

Otras bodas de Camacho.

Toda la prensa americana se ocupa con preferencia de los preparativos que se hacen para la boda de miss May Golet, la más rica heredera de los Estados Unidos, con el duque Boxburgh.

El dote de la novia asciende a 700 millones de francos.

Los invitados pasan de 2.000, y todos ellos son personas de gran posición económica.

La novia ha recibido ya espléndidos regalos, cuyo valor total es imposible fijar.

Entre los regalos hay uno de Vanderbilt, consistente en un collar de diamantes, que ha costado 10 millones de francos, y otro de Astor, cuyo precio es el de 7 millones.

El día de la boda se gastará sólo en flores la respetable cantidad de un millón de francos.

Jamás se había conocido un lujo y un derroche de dinero como el que se está haciendo en esta boda.

Botica Central DE Don José Pérez Lopez
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &
SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Al Alcalde.

Recordamos al Alcalde Sr. Fernandez Burgos, los siguientes asuntos de gran interés para la capital, y de los cuales nos hemos ocupado muchas veces:

Cumplimiento del acuerdo de que los carros que conducen mineral de hierro, vayan cerrados para evitar ese polvo que tiene perdidas las calles y edificaciones de la capital.

Arreglo del reloj público de San Sebastian, porque Almería no tiene ninguno y esto es una vergüenza.

Adoquinado del pequeño trozo de la calle de Hernan-Cortés, desde la iglesia de Santiago a la entrada de la plaza de Canalejas (antes Flores.)

Demolición del trozo de almacén de esparto de Mac-Murray, para dar entrada al puente de la rambla y calle de la Estación.

Solo estos cuatro asuntos, a cual más importante, son los que ahora recordamos al Sr. Alcalde.

Este, si quiere salir de la Alcaldía con buen nombre y aureola, debiera realizar dichas obras y dejarse de la política que todo lo embrolla y perjudica.

Sello de los Colegios médicos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden aclarando la de 29 de Setiembre último en el sentido de que no es exigible el sello de los Colegios médicos en las certificaciones facultativas, sin perjuicio de la libertad de los médicos colegiados para renunciar en beneficio del Colegio, bajo la forma que estimen oportuna, el importe de sus derechos.

Diputado.

Dice nuestro colega «La Lucha», de Berja:

«Según las noticias que hasta nosotros llegan a la hora de cerrar nuestra edición, no se hará esperar mucho la nueva de haber sido proclamado Diputado por este distrito, el electo D. Gabriel de Usera y Sanchez.»

Compañía minera.

Acaba de constituirse en Bruselas una importante Sociedad, cuyo objeto es la explotación de toda clase de minas, tanto en España como en el extranjero. El capital social es de 5.000.000 de francos, dividido en 10.000 acciones de 500.

El primer consejo de administración se compone de los señores don Alvaro de Figueroa, Conde de Romanones; D. Segismundo Moret y Prendergast, D. Juan de Lacierva, D. P. Flores Gomez, M. Bovi, barón R. de la Grange, O' Tard y conde H. de Castellane.

Manifiesto republicano.

Los candidatos republicanos a concejales publicarán un manifiesto, explicando los motivos del retraimiento.

Empleado.

Ha sido destinado a la Sucursal del Banco de España en Barcelona, nuestro paisano D. Francisco Paniagua Galeote, que servía en la de Palencia.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 125 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Ensayo de abonos en cebollas, por la Redacción.—Experiencias de los abonos en el año agrícola de 1903 a 1904, por el Dr. Rafael Lopez.—Abono de la vid americana (continuación), por el Dr. Llorente.—Crónica: Granja regional de Valencia.—Libros y folletos.—Sección de consultas.

Mitin.

Organizado por el ex-Alcalde don Ramón Barroeta, se celebrará esta noche un mitin político en el Teatro Variedades.

Dicho mitin tendrá lugar a las 8 y media y en él dará una conferencia electoral el Sr. Barroeta.

Patente de invención.

En este Gobierno Civil se ha presentado una instancia suscrita por D. Francisco Martínez Ibañez, vecino de Gador, solicitando patente de invención para un aparato que ha ideado y que se destina a elevar agua a otros pesos, de grandes profundidades.

Viajeros.

Se encuentra en esta capital el médico forense de Linares D. Luis Fernandez Molina.

—En comision del servicio, se encuentra en Almería el médico militar D. Germán Sorní Pesset.

—Hoy marchará a Madrid el Secretario de esta Diputación Provincial nuestro particular amigo don Pedro Tena Sicilia.

—Ayer llegó a esta capital el canónigo de la Catedral de Valencia D. Juan de Dios Sanchez.

—Han regresado de Granada el Abogado D. Jesús Cortés y de los baños de Tolox el médico D. Alberto Berdejo.

Un ruego.

Sentimos tener que dirigir un ruego al primer establecimiento de crédito Nacional, cuando está en esta capital tan bien representado; pero es el caso que son tan pocas las facilidades que el Banco de España da para el cobro a las empresas mineras, que constantemente tienen éstas que retirar sus fondos y depositarlos en otras casas bancarias, por no estar combinadas las horas de oficinas con las de salida de trenes y coches correos, ni haber medios reglamentarios de recoger los cobros fuera de horas.

¿No podría el Banco estudiar esto? Hay más, y es la escasez de billetes y abundancia en cambio de plata que tiene esta sucursal, cuya escasez ocasiona para el cobro muchos trastornos.

Repetimos: ¿no podría el Banco conciliar sus intereses con los de los particulares?

Ley hipotecaria.

El proyecto de reformarse la Ley hipotecaria tiende a facilitar la inscripción de la pequeña propiedad y a reconocer como propiedad las inscripciones posesorias que en veinte años no hayan motivado reclamaciones.

accidentes del trabajo.

Ayer se presentaron en el Gobierno civil los partes de haber sufrido accidentes del trabajo los obreros Gabriel Gonzalez Ureña y Juan del Aguila Garcia, y de haber sido dado de alta el obrero accidentado Guillermo Mateos Ramirez.

Ascenso de aspirantes.

En virtud de las reformas introducidas en el presupuesto de Gobernación, en primero de Enero próximo ascenderán a 1.500 pesetas de sueldo anual, todos los auxiliares que disfrutan el de 1.250 idem.

¿Perdido?

En el Gobierno civil se presentó ayer una instancia suscrita por don José Maria Perez, vecino de esta capital, denunciando al Gobernador el hecho de que hace más de un año, un hijo del reclamante marchó en unión de un francés a Málaga y Velez-Málaga, desde cuyo punto sostuvo correspondencia en los primeros meses con su padre.

Pero hace más de un año que éste no tiene noticia de ninguna clase de su hijo, lo cual le hace sospechar háyale ocurrido alguna desgracia.

El Gobernador ha cursado las órdenes oportunas para ver si puede averiguarse el paradero de dicho joven.

Un robo.

A un joven que se quedó anoche durmiendo en un banco del Malecon Alto, le robaron cincuenta pesetas que llevaba en uno de los bolsillos del chaleco.

¡Buen sueño, tendría el joven!

Comunicación

En la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad, se ha recibido de la Superioridad la comunicación que a la letra dice así:

«SUBSECRETARIA.—Artes e Industrias.—En contestación a su oficio, fecha 17 de Octubre, tengo el gusto de manifestarle que la Subsecretaria de mi cargo, no solamente aprueba, sino que se ha enterado con satisfacción de los trabajos que hace esa

Escuela para responder a su misión educadora e instructiva, a la vez de sus beneficios a las enseñanzas a alumnas que acuden a esas dignas recibir las lecciones de los Ins- profesores y del Catecatico de nan- tituto D. Antonio Becerra Feres- dez, que ha ofrecido su desinteresada cooperación en estos nobles p- pósitos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 3 Noviembre 1903.—El Subsecretario, CASA LAIGLESIA.—Señor Director de la Escuela de Artes e Industrias de Almería.»

El anterior oficio encierra un justo aplauso a los profesores de la Escuela por sus esfuerzos en favor de la enseñanza.

Enlaces.

En Madrid ha contraído matrimonio con una bella y elegante señorita, nuestro amigo D. Mariano Fernandez Viguera, oficial de Cuentas de este Gobierno Civil.

Tambien en Madrid, donde accidentalmente se encontraba, ha contraído matrimonio con la distinguida Srta. Adela Auriolos, nuestro paisano el joven D. Angel de Coca Salvador.

Deseamos a ambos matrimonios todo género de felicidades.

Asi debe ser.

Como ayer verian los lectores en nuestra seccion telegráfica, por fin ha habido un Senador, D. Arcadio Roda, que levante la voz en la Cámara, haciendo oír el abandono en que se nos tiene respecto a carreteras.

Estas cuestiones de suma importancia son las que deben preocupar a nuestros representantes, si es que desean conquistar las simpatías y el aplauso de sus representados.

Vista.

Para ayer estaba anunciada en la sala primera de la Audiencia Territorial de Madrid, la vista de un pleito seguido por la Compañía del Sur de España con D. Andrés Selanova y otros, sobre que no se tenga por parte.

Comisión mixta.

Anteayer celebró sesión la Comisión mixta de Reclutamiento despachando varios asuntos de quintas.

Visitas.

El Presidente interino de la Diputación Provincial giró anteayer y ayer una detenida visita al Manicomio y Hospital, enterándose minuciosamente de todos los servicios de aquellos establecimientos benéficos.

Tambien visitaron ayer al señor Obispo de la Diócesis, el Alcalde y varios concejales, con objeto de darle las explicaciones sobre el haber aparecido su nombre en la última reunión de la Junta Municipal del Censo.

Los billetes pequeños.

Como responden a una necesidad del comercio y del público, recibimos cartas quejándose de su escasez en algunas plazas y de las dificultades que ofrece el obtenerlos del Banco.

Los billetes grandes de 500 y mil pesetas, pueden suplirse con talones en los pagos entre particulares, pero los de 25 y 50 pesetas, y hacen falta para las transacciones.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enferma, una hija de nuestro amigo don Francisco Calderon de la Barca.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de la enferma.

Reglamento en estudio.

El ministro de la Gobernación está estudiando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios.

El carácter trascendental de tan importante reforma debe estimular al Sr. Garcia Alix a dar cima cuanto antes a su estudio, pues con la promulgación de tan acertada medida hará el señor ministro mucho más que todos sus antecesores en pró de la regeneración de la Administración local.

Un encargo.

La Junta de Obras del Puerto, ha dado el encargo a varios Diputados y Senadores por esta provincia, para que se avisten con los representantes de las demás capitales marítimas de España cuyas respectivas Juntas de Puertos tienen concedidas subvenciones, y logren que en los presupuestos del año próximo se consignen esas sumas en forma que sean abonadas regularmente, y no sea

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Cuabos, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado. —

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD, Tiendas 6 y Rostrico 4

Lo que hasta aquí ha venido sucediendo de que el Estado no pague tan sagradas obligaciones.

Desde hace tres años la Junta de Obras del Puerto de Almería no ha cobrado su subvención completa, y por lo que á este año se refiere solo ha percibido tres trimestres.

Nuestros representantes no deben olvidar esta cuestión de tan vitalísimo interés para Almería y al propio tiempo gestionar el aumento de subvención toda vez que las necesidades del puerto están en razón directa al constante desarrollo del comercio de exportación é importación.

Accidente.

Ayer ingresó en el Hospital, un sujeto llamado Victoriano Suarez Gallegos, vecino de Jorairatar (Granada), padeciendo la fractura del fémur del muslo derecho y otras lesiones en el brazo del mismo lado, que le produjo el desprendimiento de una piedra en las minas del azufre donde trabajaba.

Datos curiosos.

En la Memoria, que recientemente publica la Dirección General de Aduanas, aparece nuestra capital con 21.584.031 de exportación al extranjero y con 6.135.234 de importación, resultando por lo tanto con un buen saldo á nuestro favor.

Estos datos se refieren al año de 1901.

Recurso.

El Procurador D. Antonio Fernandez Burgos, en nombre del Ayuntamiento, ha entablado recurso contencioso-administrativo contra la providencia del Gobernador, fecha 28 de Julio, que revocó los acuerdos del Municipio en que se denegaba á D. José Luque Padilla el permiso para establecer una tahona en la casa núm. 7 de la calle de Reyes Católicos.

¡Y no trae cola ya esta cuestión! Nuestro puerto en Octubre.

Durante el pasado mes de Octubre han salido de nuestro puerto 190 buques y entraron 198. De estos eran de vapor españoles 64 y extranjeros 90 y de vela españoles 44, representando un total de 139.310 toneladas.

La tormenta de anoche.

Una fuerte tormenta se desencadenó anoche en nuestra capital, acompañada de abundante lluvia.

Esta comenzó á las 10 y media de la noche, continuando hasta las 5 de la mañana, aunque con menor fuerza.

Por fin ha llovido en nuestra capital y suponemos que también en el campo. Los labradores esperaban ansiosos la lluvia, pues muchos no han podido sembrar por encontrarse las tierras completamente secas, presentándose un año tan malo ó más que el anterior.

El tiempo continúa lluvioso. ¡Quiera Dios que la fuerte lluvia de anoche se repita!

Exportación de mineral.

En los meses de Septiembre y Octubre han entrado en nuestro puerto los siguientes buques que han cargado mineral de hierro;

En Septiembre: «Hast», con 1.400 toneladas; «Castestón», 2.600; «Merthir», 1.500; «Eros», 2.100; «Almería», 2.600, y «Zarpirakbat», 2.300. —Total, 12.500 toneladas.

En Octubre: «Gleumore», 1.500 toneladas; «Arraiz», 2.700; «Westergate», 2.000; «Tom», 2.500, y «Seirak Bat», 2.300. —Total, 11.000 toneladas.

La exportación de mineral en ambos meses, ha sido en junto de 23.500 toneladas.

Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla», de Martínez Maqueda, se sigue exportando en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 25 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta una clase especial de aguardiente de anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

Se vende una góndola, casi nueva, apropiada para camino. En esta Redacción darán detalles.

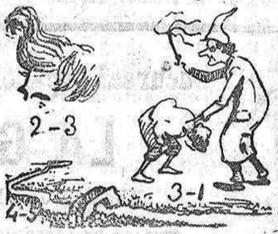
Se desea comprar una casa de siete á ocho mil reales. En esta imprenta informarán.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico comprimido de ayer: Tras los años viene el seso.

CHARADA EN ACCION.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 5.

NACIMIENTOS

Rosa Garcia Cortés, Maria del Carmen Fernandez Gomez, Francisca Gonzalez Nuñez y Elodia Sanchez Gil.

DEFUNCIONES

Manuel Garcia Gonzalez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

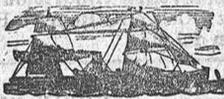
Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101

Vapores fruteros.



PARA GLASGOW.

El «Burriana» está á la carga.

PARA LIVERPOOL

El «Saphire» está en puerto á la carga.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de Aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablones y alfangias de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablones y alfangias de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.



Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERIA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes — Para Málaga y Motril todos los mártes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING «Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANIA «AURORA» Bilbao.

PARA LONDRES.



El magnífico y rápido vapor ESPEDIT, llegará fijamente el día 6 del corriente con hueco para 2.500 barriles.

Agente: Alfredo Rodriguez.

Para Hamburgo y puertos del Báltico.

(Linea del Svenska Lloyd).



El acreditado vapor NORGE para Christiania, Gothenburg, Malmö, Stokholm y demás puertos del Báltico, cargará el 10 del corriente. Este buque desde los puertos de Suecia continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico. Precisa saber la carga que habrá para Rusia.

Agente: Alfredo Rodriguez.



Para Glasgow.

El «Salus» está en puerto á la carga.

Agentes: Hijos de Ventura de Callejon.

SIN TELEGRAMAS.

A causa de la fuerte tormenta que anoche se desencadenó sobre nuestra capital, las líneas telegráficas quedaron aisladas.

Por tanto, á la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido los despachos que nos remitiera nuestro activo corresponsal en Madrid señor Perpen.

Unica sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATA MENESES, donde encontrarán todo lo concerniente á este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena junto al estanco.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Obispo Orberá, 9, principal, frente á la Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

EN EL CAÑON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2 acaban de recibir grandes surtidos en calzado de invierno á precios increíbles y gran colección de botas paño boer á 22 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

ANCHOAS

de Rosas á 2 pesetas kilo, se han recibido en

La Independencia RICARDOS 3.

CARNE BARATA

En la carnicería de Juan Perez Andújar, se vende carne de vaca y ternera al precio de 7 reales el kilo con hueso 10 sin hueso.

Señas de la carnicería: frente al puesto de las flores, en el Mercado, donde hay una bandera de colores.

La Ciudad de Londres

PAÑERIA.

Grandes talleres de sastrería.

Se han recibido las novedades para la estación de invierno.

Gran surtido en trajes para caballero, gabanés, capas, mantas de viaje, capotes de monte y cuanto se relaciona en este ramo.

Traje confeccionado á la medida desde 15 pesetas en adelante.

Capas desde 15.

Proxitud, esmero y economía.

JOSE MOLINA CARRILLO

1, Plaz. Nicolás Salmeron, 1.

ALAMBRE superior.

Ha llegado la primera remesa de un gran surtido del alambre superior del año pasado.

Cemento.—Acero para barras.—Herramientas, etc.

Chapas onduladas de hierro galvanizado.

John Murison, Fábrica la Noria, Carretera Granada

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

CENTRO CONSULTIVO

de asuntos judiciales y administrativos, á cargo del Procurador de la Audiencia

Territorial de Granada D. José Fernandez Sanchez de Molina.

DIRELDO POR LETRADOS COMPETENTES

PLAZA NUEVA 1.

Granada.

Este centro está relacionado para toda clase de asuntos y especialmente para la defensa en 2.ª instancia ante esta Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, con el centro análogo establecido en Almería en las calles de Sanchez Toca 1 y San Juan 6, por los abogados D. Pascual Dominguez Martinez, D. José Hernandez Sanchez y por el procurador D. José Fernandez Campos.

Gremio.

Se cita al de vinos y aguardientes al por menor para el día 7 del corriente, de 12 á 2 de la tarde, en el Divan Modesto, para examinar las cuotas que les han clasificado y atender las reclamaciones que se expongan.

Almería 4 de Noviembre de 1903. —El Presidente, CORNEJO.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Juliana Gimenez

OBISPO ORBERÁ Y APOLO

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun íla importancia de los pedidos.

BAZAR SUBASTA.

Venta al martillo.

Aguilar de Campoo,

FRENTE AL MERCADO.

Por la noche, horas de 7 en adelante

Sobrestantes de

Obras Públicas.

Preparación para las próximas oposiciones. No hace falta el Grado de Bachiller. La carrera puede hacerse en un año.

PROFESORES.

Aritmética y Geometría, D. Manuel Perez Garcia, Licenciado en Ciencias.

Carreteras y Ferrocarriles, D. Eugenio Castellanos Trampeta, Sobrestante de Obras Públicas.

Dibujo y Topografía con prácticas de campo, D. José Gonzalez Matallana, Ayudante del servicio.

La edad hasta los 35 años. Han empezado las clases. Se admiten internos.

Santa Rita, 9.

COMPANIA

DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 98 0/0 su-

fato cristallizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORISON

y Compañía Id.

CALLE DE PESCADORES, 1.

Almería.

PAJA

muy superior de cebada 6 de trigo

á 13 reales quintal en la calle de

Marin núm. 14. Una arroba 90 céntimos.

Imp. de LA CRÓNICA MERRIDIONAL

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

GLÉN Y VIVIAN - PARIS
En todas las farmacias

LA INDISPENSABLE
creme parisienne.



Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Crema Parisienne» del Dr. R. Granot, preparada con glicerina, menthol, y con cual evita la inflamación de las encías, le fístulas de aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable al uso de la «Crema Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con sustancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que acarrea dichos substancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías a 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de S. to Domingo.

C. COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

Posada del Peño
MADRID.

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni «tarjetas», y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuertes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

LA HIGIENICA

AGU VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, sa- fies: la más recom endable brillante. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósito central: Preciosos, 56, principal, Madrid.

CJO CON LAS IMITACIONES: Exidid la marca de Arroyo, en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, en la de Guillano, Príncipe 21.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

La Ciudad de Londres
PAÑERIA.

Grandes talleres de sastrería.

Se han recibido las novedades para la estación de invierno.

Gran surtido en trajes para caballero, gabanes, capas, mantas de viaje, capotes de monte y cuanto se relaciona en este ramo.

Traje confeccionado á la medida desde 15 pesetas en adelante.

Capas desde 15.

Prontitud, esmero y economía.

JOSE MOLINA CARRILLO

1, Plaza Nicolás Salmeron, 1.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 39.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS

Umbilicales, matriz sobrepartos, para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCIPE, 42.

ALAMBRE superior.

Ha llegado la primera remesa de un gran surtido del alambre superior del año pasado.

Cemento.—Acero para barras.

Herramientas, etc.

Chapas onduladas de hierro galvanizado.

John Murison,

Fábrica la Noria. Carretera Granada

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exidir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo
de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

RECUERDE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Sucursal española de la Compañía inglesa
LA GRESHAM.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurado en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: en el edificio propiedad de la compañía, CALLE ALCALÁ, 88, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficina: Málaga Marqués de Larios, 4.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Moreda);
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
Salida Madrid, 8,20 noche.
Llegada Albolote, 10,5 mañana.
Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada á Madrid (Via Moreda);
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS
Salida Granada, 7,27 tarde.
Llegada Albolote, 7,47 tarde.
Llegada Madrid, 10,25 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,80 PTAS.
En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (treinta minutos).
En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

CONFITES ANTIVENEREOS
ROOB ANTISIFILITI O INYECCION VEGETAL COSTANZI

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgacion venérea ó crónica, goma millar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arruillas, estero de la vejiga, sacozones uretrales, cálculos, retencion de orina, y en 20 ó 25 días los excrementos uretrales (streches) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sistemas sondas, no hay medicamentos más milagrosos ni mas seguros que los CONFITES ó Inyeccion Costanzi.

Los señores médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véanse en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.